

En la ciudad de Quito, a veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las 11h00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Endara Crown E18-71 y Alberto Coloma, Edificio Montemoral, se reúnen los accionistas KAREN INÉS SCHULZE CAMPOS propietario de una acción de un dólar de Norteamérica, ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE propietaria de dos mil novecientas noventa y nueve acciones de un dólar de Norteamérica cada una por lo que se encuentra presente el 100% del capital social.

Preside la Junta la señoría Erika De Barros Schulze y actúa como secretaria la señora Karen Inés Schulze Campos. La Presidencia solicita a secretaria que se elabore la lista de accionistas concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Gerente General por el año 2018.
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Comisario por el año 2018.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Gerente General por el año 2018.

Se pone a consideración el primer punto del orden del día, el cual es aprobado por todos los concurrentes. Toma la palabra la señora Andrea Patricia Schulze Campos, Gerente de la compañía y menciona que este año la compañía ha generado crecimiento al lograr nuevos clientes, teniendo como resultado del ejercicio, la suma de USD\$ 3,763,60 antes de impuestos y un resultado luego de impuestos de USD\$ 2,935.61, los cuales se mantendrán en la empresa. La Junta General aprueba en forma unánime el informe de la señora Gerente General del ejercicio económico del 2018.

2. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Sr. Comisario por el año 2018.

En lo que se refiere al segundo punto de orden del día, se pone a consideración, el mismo que es aceptado por los accionistas. Toma la palabra el señor Comisario Elizabeth Cabezas, y nos indica que ha revisado todos los libros y documentos de la empresa, los cuales están correctos. Por lo que la Junta Ordinaria de accionistas aprueba de manera unánime el informe del señor comisario del año 2018.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2018.

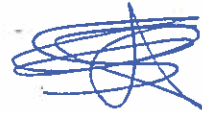
Al tratar el tercer punto de orden del día, la Junta General Ordinaria en forma unánime aprueba el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del año 2018.

4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico 2018

La Gerente General de la compañía manifiesta a la Junta que, durante el ejercicio económico del año 2018, se ha producido una utilidad antes de impuestos de USD\$ 3,763.60 y una utilidad líquida a disposición de los señores accionistas de USD\$ 2,935.61. Propone que este valor se contabilice en una cuenta de "Utilidades no distribuidas" hasta que la Junta General decida lo que corresponda, lo cual es aceptado por la misma.

Sin tener otro asunto más que tratar la Presidencia da por concluida la sesión a las 13H00, concediendo a Secretaría el tiempo que sea necesario hasta que se redacte el acta correspondiente.

Reinstalada la asamblea a las 14H30, se da lectura al contenido del acta el mismo que es aprobado por unanimidad por todos los accionistas de la compañía, quienes para constancia firman en unidad de acto; y, siendo las 15H00, se da por terminada la sesión.



ERIKA PATRICIA DE BARROS SCHULZE
PRESIDENTA - JUNTA
ACCIONISTA



KAREN INÉS SCHULZE CAMPOS
SECRETARIA - JUNTA
ACCIONISTA



ANDREA PATRICIA VICTORIA SCHULZE CAMPOS
GERENTE GENERAL - JUNTA